

Guayaquil, Marzo 10 del 2.011

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VOLMER S.A.**
Ciudad.-

Anexo al presente remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2010.

El informe se elaboro de acuerdo con la **Ley de Compañías**, y demás disposiciones legales vigentes.

En mí opinión el Balance al **31 de Diciembre del 2010** de la compañía **INMOBILIARIA VOLMER S.A.**, presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Sr. LUIS MARTINEZ FIGUEROA
COMISARIO INMOBILIARIA VOLMER S.A.
C.I.# 0917520207



CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

El administrador y sus colaboradores entregaron la información para el cumplimiento de la labor de comisario.

CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES

Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados.

REGISTROS CONTABLES

Los registros contables que mantiene la Compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados: así como de la Ley de Compañías, que regulan la Empresa.



INDICES FINANCIEROS

De acuerdo a los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.010 presentados por la Gerencia General, los índices financieros resultantes son los siguientes:

INDICE DE SOLVENCIA=ACTIVO CIRCULANTE/PASIVO CIRCULANTE=6,33

Según este índice se demuestra que la empresa tiene seis dólares con treinta y tres centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo.

INDICE DE CAPITALIZACION=PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL=0,98

El índice representa que de cada dólar del Activo Total noventa y ocho centavos es propiedad de los accionistas.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO=PATRIMONIO/PASIVO TOTAL=62,38

Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto plazo como de largo plazo la empresa dispone de US\$ 62,38 dólares de su patrimonio para cubrir su pago.

De acuerdo a lo antes expresado considero que sus índices financieros son adecuados.

